



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.052 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 16 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1068.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 16 de diciembre de 2016, con motivo de entregar correspondencia en oficinas de DEPROE y realizar pagos en Sodimac, Entel, Banco BCI, Banco de Chile y Corp. Banca.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FERNANDO ORELLANA YAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/